

Referencia RRHH/2026/6051
Procedimiento Administración de personal al servicio de la Administración de Justicia
Asunto Oferta de puestos para cobertura por sustitución retribuida.
Unidad Responsable Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia
Referencia Externa Sustitución 6.26

OFERTA DE PUESTOS PARA SU COBERTURA POR EL PROCEDIMIENTO DE SUSTITUCIÓN

OVIEDO

SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL (SCT - AP) Y SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA (SCT - TI)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
GESTIÓN SCT - TI ÁREA PENAL	13088	50419853	VACANTE
TRAMITACIÓN SCT - TI Área Civil/FIC/Mercantil	13296	50419811	VACANTE
TRAMITACIÓN SCT - TI Área Civil/FIC/Mercantil	13353	50419808	VACANTE
TRAMITACIÓN SCT-AP	13202	50419730	VACANTE POR JUBILACIÓN DE FECHA 05/10/2026

SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN (SCEJ)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
TRAMITACIÓN - SCEJ Civil- Social-C/A	18641	50420093	VACANTE
TRAMITACIÓN - SCEJ Civil- Social-C/A	20234	50420113	VACANTE
TRAMITACIÓN - SCEJ Penal	13616	50420141	VACANTE



GIJÓN

SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL (SCT - AP) Y SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA (SCT - TI)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
TRAMITACIÓN - SCT-TI Área Civil/Social/C- A	13666	50420230	VACANTE
GESTION SCT- TI Área Civil/Social/C- A	13098	50420200	VACANTE POR JUBILACIÓN DE FECHA 02/10/2026

SERVICIO COMÚN GENERAL (SCG)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
AUXILIO JUDICIAL - SCG-Actos de comunicación	13792	50420381	VACANTE

SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN (SCEJ)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
GESTION - SCEJ Civil- Social-C/A	13085	50420412	VACANTE
TRAMITACIÓN - SCEJ Penal	13208	50420468	VACANTE

OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL (RC)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
TRAMITACIÓN - RC	13634	50420182	VACANTE



AVILÉS

SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TI (SCT - TI)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
GESTIÓN - SCT TI	13100	50420495	EXCEDENCIA VOLUNTARIA CUIDADO FAMILIAR A PARTIR DEL 01/10/2026

SIERO

SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA (SCT-TI)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
TRAMITACIÓN - SCT TI	13468	50372875	VACANTE POR JUBILACIÓN DE FECHA 01/09/2026

LANGREO

SERVICIO COMÚN DE TRAMITACIÓN DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA (SCT-TI)

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
GESTIÓN - SCT TI	13004	50420620	VACANTE

LLANERA

AGRUPACIÓN DE OFICINAS DE JUSTICIA

PUESTO	CÓDIGO GEPER	CÓDIGO RPT	SITUACIÓN DEL PUESTO
GESTIÓN - SECRETARÍA AGRUPACIÓN OJM	14050	50420169	VACANTE POR JUBILACIÓN DE FECHA 29/10/2026

CRITERIOS GENERALES DE SOLICITUD

El personal funcionario titular destinado en cada localidad que esté interesado deberá presentar la correspondiente solicitud de sustitución, ya sea horizontal o vertical, según proceda, de conformidad con los siguientes criterios.

1. Oferta de puestos en sustitución horizontal (personal del mismo Cuerpo) para los puestos de trabajo singularizados (jefaturas de equipo) y puestos diferenciados (se incluyen los puestos de atención al público, biblioteca, auxilios Actos de Comunicación y Secretaría Agrupación OJM).
2. Oferta de puestos en sustitución vertical (personal del Cuerpo inmediatamente inferior) para los puestos de trabajo genéricos. Asimismo, los puestos genéricos diferenciados que puedan ser objeto de sustitución vertical se cubrirán por esta vía cuando no hayan podido cubrirse previamente mediante sustitución horizontal y existan solicitudes para su cobertura.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal Funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, tendrán preferencia para realizar sustituciones los funcionarios destinados dentro del mismo centro de destino, esto es dentro de cada Servicio Común.

Si existiera más de un funcionario interesado que reuniera los requisitos establecidos para el desempeño del puesto, tendrá preferencia el funcionario con mayor tiempo de servicios prestados en el centro de destino, atendiendo, en su caso, al orden jurisdiccional y, de existir empate, el que tenga mayor antigüedad en el cuerpo.

SOLICITUDES

En atención a lo expuesto y con el objeto de cubrir este puesto a la mayor brevedad posible, se ruega a las personas interesadas nos hagan llegar la solicitud de sustitución **hasta el viernes 25 de septiembre**, inclusive, a la siguiente dirección de correo electrónico:

convocatorias.sustitucionesjusticia@asturias.org

En el supuesto de que la persona solicitante pertenezca a un centro de destino diferente al de la plaza ofertada, deberá aportar, además, la conformidad del LAJ Director de su centro de destino. Asimismo, el personal interesado deberá presentar la titulación que acredite el cumplimiento de los requisitos para acceder al puesto, si procede.

RESOLUCIÓN

Por la Viceconsejería de Justicia se resolverá atendiendo a los criterios establecidos en el artículo 74 del Reglamento antes citado.